

11108

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
IRISCORP S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones :

Dando cumplimiento a mi deber como Comisario de IRISCORP S.A., designación realizada según resolución de la Junta General de Accionistas, y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 280 de la Ley de Compañías, me permito presentar ante Ustedes el Informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por la Gerencia General, ha sido realizada con apego a las normas legales y estatutarias de la Compañía, cumpliendo a tiempo con toda una de las obligaciones contraídas.

Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad, los mismos que se están llevando conforme a los Principios Generales de Contabilidad y a las leyes tributarias vigentes.

El resultado es una utilidad de \$613.67 dólares americanos, la misma que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y los documentos soportes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente General de la Compañía.

Por lo tanto, dado que todo se encuentra en regla, y por no existir observación alguna acerca de la gestión de los Administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

*Alexander Calero*  
Alexander Calero  
Comisario

